

Rut : 69.180.100-4

Dirección  
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : EDUCACION

Fecha Envio OC. : 07-08-2025 09:29:57

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2745-96-AG25

SEÑOR (ES) : PLUMBER SERVICIOS SPA

RUT : 77.720.505-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PCF SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ARTEFACTOS SANITARIOS JARDINES VTF, JUNJI 2025

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72102903	Servicios de reparaciones, mantenimientos de carreteras o aparcamientos (estacionamientos)	1 Unidad	Se requiere el Servicio de Mantención de Artefactos Sanitarios para 11 Jardines VTF de la comuna de Angol, los servicios se detallan en especificaciones técnicas adjuntas y se relaciona a servicio tales como: reposición de tapa asiento WC Kid, mantención monomando lavamanos, reposición Kit fitting de estanque, reposición de asiento de WC, adquisición y reposición de monomando mudador, etc.		2.291.112,00	0,00	0,00	2.291.112
						Neto	\$ 2.291.112	
						Dcto.	\$ 0	
						Cargos	\$ 0	
						Subtotal	\$ 2.291.112	
						19% IVA	\$ 435.311	
						Total	\$ 2.726.423	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: JUNJI 2025

### Observaciones:

Orden de Compra 2745-96-AG25 a PLUMBER SERVICIOS SPA, POR EL SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ARTEFACTOS SANITARIOS PARA 11 JARDINES VTF DE LA COMUNA DE ANGOL, JUNJI 2025.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3734-7-PC25 / 111-02-45-000-000)

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>